



Paysandů 1/01 4° pisu - C.P. 11.000 Tel.: (590 2) 900 023° v 33 Correc: rfo@mlem.geb.ay Monkwideo - Urun.av



## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 JUL 2014.

W

VISTO: el proyecto presentado por la empresa EDELBON S.A. para la instalación de una central generadora de energía eléctrica de 1 MW de fuente solar fotovoltaica.-----

RESULTANDO: que se solicita autorización para generar energía eléctrica

utilizando energía solar como fuente primaria, de acuerdo a lo previsto en los artículos 53 y 54 del Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica.—

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, siguientes y concordantes del Reglamento del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica, aprobado por Decreto Nº 360/002 de 11 de setiembre de 2002, es cometido del Poder Ejecutivo autorizar todo emprendimiento de generación;—

Do 178

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA R E S U E L V E :

2º - Comuníquese, notifiquese, remítase copia a la Administración del Mercado Eléctrico, y oportunamente archívese.

/ES

Rohts W

108É MUJICA Presidente de la República